PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL



ABG. DORIS GARCÍA MORENO, GERENTE HOSPITALARIO DEL HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ ZAMBRANO

PARTICIPACION CUUDADANA COMISION GENERAL



ABG. DORIS GARCÍA MORENO.
GERRINTE HOSPITALARIO DEL
HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ
ZAMBRANO



CONVOCATORIA 013-19-09-2019 Ab. Agustín Intriago Quijano Gobierno Municipal 2019-2023

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 16H00, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- 4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 12 de septiembre de 2019.
- 5. Conocimiento análisis y resolución del proyecto de resolución legislativa para expedir: "LOS CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFEERENCIAS DIRECTAS NO REEMBOLSABLES DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COLECTIVIDAD".
- 6. Recibir en Comisión General a la Abg. Doris María García Moreno, Gerente Hospitalario del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano (E).
- 7. Recibir en Comisión al Sargento Primero (SP) Luis Ortega Gómez, Delegado del Frente Cívico de Manta.

8. Asuntos Varios.

Manta, septiembre 17 de 2019

Abg. Agustín Intriago Quijano



CONVOCATORIA 013-19-09-2019 Ab. Agustín Intriago Quijano Gobierno Municipal 2019-2023

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 16H00, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
 - Annohación del Orden del Día.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 12 de septiembre de 2019.
- Conocimiento análisis y resolución del proyecto de resolución legislativa para expedit: "LOS CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFEERENCIAS DIRECTAS NO REEMBOLSABLES DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENERICIO DIRECTO DE LA COLECTIVIDAD".
- Recibir en Comisión General a la Abg. Doris María García Moreno, Gerente Hospitalario del Housital Dr. Bafael Bodríguez Zambrano (E).
- Recibir en Comisión al Sargento Primero (SP) Luis Ortega Gómez, Delegado del Frente Civico de Manta.
 - 8 Asuntos Varios.

Manta, septiembre 17 de 2019

Abg. Agustin Intriago Quijano





CONVOCATORIA 013-19-09-2019

Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano Gobierno Municipal 2019-2023

Sr. Leonso Miller Andrade Ulloa	1990
Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler	
Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz	Jenow Plano
Sr. Juan Manuel Casanova García	Delat Com
Dr. Raúl Alberto Castro Flores	ally D
Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico	Hours
Ing. Hernán Vladimir Salcedo Loor	
Ing. María Beatriz Santos Vélez	Medicin
Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamo	ora
Sr. Néstor Ledín Valencia Bravo	fed Wall

Lic. Bosco Adrián Vera Delgado



CONVOCATORIA 013-19-09-2019

Ab. Agustin Anibal Intriago Quijano Gobierno Municipal 2019-2023

Sr. Leonso Miller Andrade Ulloa

Dra. Janeth Maria Violeta Ávila Giler

Ind Teresa Veronica Calderón Quiroz

Sr. Juan Manuel Casanova Garcia

Dr. Raúl Alberto Castro Flores

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico

Ind. Hermán Viadimir Salcedo Loor

ing. Maria Beatriz Santos Vélez

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora

Sr Néstor Ledin Valencia Bravo

Lic Bosco Adrian Vera Delgado



OFICIO MTA-2019-ALC-334 Manta, septiembre 9 de 2019

Abogada
Doris María García Moreno
Gerente del Hospital General
"DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO"
En su despacho.-

Llevo a su conocimiento que con oficio MTA-2019-SCG&GD-297 de fecha 15 de julio de 2019, se requirió la intervención del Ab. Marco Bermúdez, en su calidad de Gerente del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano como mecanismo de participación ciudadana a través de la modalidad de Comisión General en el seno del Concejo Municipal de Manta, para que de fuente directa informe de las acciones y gestiones realizadas en materia de salud, y el fundamento técnico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del número de camas del referido nosocomio local.

Dado su nueva designación al frente al Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, comunico el particular y agradeceré a usted nos acompañe en sesión ordinaria de Concejo, que se celebrará el día jueves 12 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, para lo cual se realizará la coordinación correspondiente a través del señor Secretario de Concejo, General y Gestión Documental, Ab. Dalton Pazmiño Castro.

Agradezco la atención que brinde a la presente comunicación y reitero mi aprecio.

Cordial,

Agustín Intriago Quijano ALCALDE DE MANTA

Also-Maz-UVA-9019-0988-C
HOSPITAL "RODRÍGUEZ ZAMBRANO
MANTA
NANTA
1009-2019
Nombre-Maxia Algunia de Sura de Su



OFICIO MTA-2019-ALC-334 Manta, septiembre 9 de 2019

Abogada Doris Maria García Moreno Gerente del Hospital General "DR. RAFASE RODRÍGUSZ ZAMCRANO"

Levo a su conocimiento que con oficio MTA-2019-SCG&GD-297 de fecha 15 de julio de 2019, se requirió la intervención del Ab. Marco Bermúdez, en su calidad de Gerente del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano como mecanismo de participación ciudadana a través de la modalidad de Comisión General en el seno del Concejo Municipal de Manta, para que de fuente directa informe de las acciones y gestiones realizadas en materia de salud, y el fundamento técnico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del número de camas del referido nosocomio local.

Dado su nueva designación al frente al Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, comunico el particular y agradeceré a usted nos acompañe en sesión ordinaria de Concejo, que se celebrará el día jueves 12 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el Salón de Actos del Gobiamo Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, para lo cual se realizará la coordinación correspondiente a través del señor Secretario de Concejo, General y Gestión Documental, Ab. Dalton Pazmiño Castro.

Agradezce la atención que brinde a la presente comunicación y reitero mi aprecio

Cordial

Agustin Intriago Quilani ALCAZDE DE MANTA

MINISTERIO DE **SALUD**







Hospital General "Dr. Rafael Rodriguez Zambrano" Gerencia Hospitalaria

Oficio Nro. MSP-HRZ-GH-2019-0773-O

Manta, 11 de septiembre de 2019

Asunto: RESPUESTA/ Oficio MTA-2019-ALC-334, invitación sesión ordinaria de Consejo Municipio de Manta

Señor Magister Agustín Aníbal Intriago Quijano En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio MTA-2019-ALC-334, y debido a la planificación laboral agendada inherentes a las actividades propias de la gerencia hospitalaria, solicito se señale nueva fecha y hora para comparecer a lo solicitado, recalcando que está administración hospitalaria estará siempre dispuesta a colaborar dentro de sus funciones y competencias con el Municipio de la ciudad de Manta, gobierno que usted hoy dignamente representa para que de manera conjunta se beneficie a toda la ciudafania y más aún ante los pedidos de la transparecia de la información

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Doris Maria Garcia Moreno

GERENTE HOSPITALARIO, HOSPITAL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO (È)

Referencias:

- MSP-HRZ-VUA-2019-0988-E

Anexos:

- 37 invitaciÓn0051145001568210852.pdf

Copia:

Señorita Flor Maria Andrade Meza Asistente Administrativo 1 11:55

3495

DONG

VINSTERO DE SALUD





Hospital General "Dr. Rafael Rodriguez Zambrano" Gerencia Hospitalaria

Oficio Nro. MSP-HRZ-GH-2019-0773-O

Manta, 11 de septiembre de 2019

Asunto: RESPUESTA/ Oficio MTA-2019-ALC-334, invitación sesión ordinaria de Consejo Municipio de Manta

> Señor Magister Agustín Anibal Intriago Quijano En sa Despacho

> > De mi consideración:

En respuesta al Oficio MTA-2019-ALC-334, y debido a la planificación laboral agendada inherentes a las actividades propias de la gerencia hospitalaria, solicito se señale nueva fecha y hora para comparecer a lo solicitado, recalcando que está administración hospitalaria estará siempre dispuesta a colaborar dentro de sus funciones y competencias con el Municipio de la ciudad de Manta, gobierno que usted hoy disnamente representa para que de manera conjunta se beneficie a toda la ciudafania y más aun ante los pedidos de la transparecia de la información

Con sentimientos de distinguida consideración

Ateniamente.

Abr. Doris Maria Garcia Moreno

GERENTE HOSPITALARIO, HOSPITAL BR. RAFAEL RODRÍGUEZ

- MSP-HRZ-VUA-2019-0988-

охэпА

37 invitaciÓn0051145001568210852.ndf

taigo J

Señorita

Flor Maria Andrede Meza

Asistente Administrativo I

2111

81.2



OFICIO MTA-2019-ALC-347 Manta, 13 de septiembre de 2019

Abogada
Doris María García Moreno
GERENTE HOSPITALARIO
HOSPITAL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO (E)
Presente.-

De mi consideración:

Extiendo cordial y atento saludo, en atención a su oficio No. MSP-HRZZ-GH-2019-0773-O de fecha 11 de septiembre de 2019, me permito indicar que será recibida en Comisión General por el Concejo Municipal de Manta, en la sesión ordinaria que se realizará el día jueves 19 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el salón de actos de este Gobierno Municipal, con la finalidad de conocer las acciones y gestiones realizadas en materia de salud y el fundamento técnico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del número de camas del referido nosocomio local, agradezco su comparecencia al seno del Concejo Municipal.

Cordial/

Agustín Intriago Quijano ALCALDE DE MANTA





OFICIO MTA-2019-ALC-347 Manta, 13 de septiembre de 2019

Abogada Doris Maria Garcia Moreno GERENTE HOSPITALARIO HOSPITAL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO (E) Presente

De mi consideración

Exhando cordial y atento saludo, en atención a su oficio No. MSP-HRZZ-GH-2019-0773-O de fecha 11 de septiembre de 2019, me permito indicar que será recibida en Comisión General por el Concejo Municipal de Manta en la sesión ordinaria que se realizará el día jueves 19 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el salón de actos de este Gobierno Municipal, con la finalidad de conocer las acciones y gestiones realizadas en materia de salud y el fundamento récrico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del proyecto de camas del referido nosocomio local, egradezco su comparecencia el seno del Concejo Municipal.

Cordia

Agustin Jrinago Quijano ALCAKOE DE MANTA

O G 1 A TO THE TOTAL OF THE TOT





OFICIO MTA-2019-SCG&GD-696 Manta, 17 de septiembre de 2019

Doctor
Carlos Morales
COORDINADOR ZONAL DE SALUD
Presente.-

De mi consideración:

Extiendo cordial y atento saludo, me permito indicar que la Abg. Doris María García Moreno, Gerente Hospitalario del Hospital Rodríguez Zambrano, será recibida en Comisión General por el Concejo Municipal de Manta en la sesión ordinaria que se realizará el día jueves 19 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el salón de actos de este Gobierno Municipal, con la finalidad de conocer las acciones y gestiones realizadas en materia de salud y el fundamento técnico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del número de camas del referido nosocomio local.

por lo expuesto agradeceríamos su participación acompañando a la mencionada funcionaria en la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmino Cast SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE CONCEJO GÉMERAL Y GESTION DOCUMENTAL

OMO D

Documento No.:

MSP-CZ4-SG-2019-2533-E

Fecha: Recibido por: 2019-09-17 15:04:14 GMT -05 Lorena Anabel Garcia Carvajal

Para verificar el estado de su documento ingrese a:

https://www.gestiondocumental.gob.ec

con el usuario:1307535748B



OFICIO MTA-2019-SCG&GD-696 Marta, 17 de septiembre de 2019

Doctor Carlos Morales COORDINADOR ZONAL DE SALUD Presente.-

De mi consideración:

Extiendo cordial y atento saludo, me permito indicar que la Abg. Doris Maria Garcia Moreno, Gerente Hospitalario del Hospital Rodríguez Zambrano, será recibida en Comisión General por el Concejo Municipal de Manta en la sesión ordinaria que se realizará el día jueves 19 de septiembre de 2019, a las 16h00 en el salón de actos de este Gobierno Municipal, con la finalidad de conocer las acciones y gestiones realizadas en materia de salud y el fundamento técnico que sustente el proyecto de reconstrucción del Hospital y la justificación de la reducción del número de camas del referido nosocomio local.

Por lo expuesto agradeceríamos su participación acompeñando a la mencionada funcionaria en la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Atentamente

Abg. Dalton Pazmino Casho

SECRETARIA DE COMORAD-OFMERAL Y GESTION DOCUMENTAL

Charles Decreased and Adult 20 Jan 1991 (1991) And Adult 20 Jan 20



PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 014 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el salón de actos del Palacio Municipal de la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 16h08 se inicia en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano, Alcalde de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Pazmiño Castro, Secretario Municipal. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Un gran saludo señoras y señores Concejales, buenas tardes con todos y a toda la ciudadanía que nos acompaña esta tarde muchas gracias por presenciar la sesión, dada la convocatoria 013-19-09-2019 a celebrarse hoy día jueves 19 septiembre 2019 a las 16h00, por favor constatemos el quorum señor Secretario. De inmediato por Secretaría se da lectura al primer punto del orden del día. 1.- Constatación de quórum. Sr. Leonso Miller Andrade Ulloa, presente. Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, presente. Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz, presente. Sr. Juan Manuel Casanova García, presente. Dr. Raúl Alberto Castro Flores, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Ing. Hernán Vladimir Salcedo Loor, presente. Ing. María Beatriz Santos Vélez. Mgs., expresa: Una hermosa tarde querido Alcalde, compañeros Concejales, a la ciudadanía de Manta que nos acompaña, muchísimas gracias por su presencia es vital para nuestro trabajo, querido Secretario, presente. Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, expresa: Buenas tardes, mi gente bella, señor Secretario, presente. Sr. Néstor Ledín Valencia Bravo, presente. Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, presente. Ab. Agustín Aníbal Intriago Quijano, presente. De inmediato se da lectura al siguiente punto del orden del día. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h10. Acto seguido se da lectura al siguiente punto del Orden del Día. 3.- Aprobación del Orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 12 de septiembre de 2019. 5.- Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de resolución legislativa para expedir: "LOS CRITERIOS Y ORIENTACIONES REALIZACIÓN DE **TRANSFERENCIAS DIRECTAS** PARA LA REEMBOLSABLES DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COLECTIVIDAD". 6.- Recibir en Comisión General a la Abg. Doris María García Moreno, Gerente Hospitalario del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano (E). 7.- Recibir en Comisión al Sargento Primero (SP) Luis Ortega Gómez, Delegado del Frente Cívico de Manta. 8.- Asuntos Varios. El orden del día queda aprobado por unanimidad. El acta en su parte pertinente, dice: 6.-





Recibir en Comisión General a la Abg. Doris María García Moreno, Gerente Hospitalario del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano (E). De inmediato por Secretaría se da lectura al oficio suscrito por el coordinador Zonal 4 de Salud, Doctor Carlos Eduardo Morales Villavicencio: en respuesta al oficio MTA 2019SCG&GD- 696 en el cual se me hace extensiva la invitación para participar en la sesión ordinaria del Concejo municipal de Manta, el día 19 de septiembre del año en curso a las 16h00 en el salón de actos del gobierno municipal del cantón Manta, con lo expuesto presento a usted mis excusas por no poder asistir teniendo prevista actividades agendadas con anterioridad fuera de la provincia de Manabí, razón por la cual asistirá la abogada Doris García y el Doctor Carlos Mendieta Villalba, Gerente y Director médico del hospital Rafael Rodríguez respectivamente, con sentimiento de distinguida consideración. Atentamente, Dr. Carlos Eduardo Morales Villavicencio, coordinador zonal 4 de salud. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Muchas gracias señor Secretario, contamos ya con la presencia de la abogada Doris García Moreno, muchas gracias por asistir a este pedido del Concejo de Manta para conocer acerca de la repotenciación y al mismo tiempo de la contingencia del hospital, no deja de ser una preocupación todo lo que está ocurriendo, pues es un tema que lo está manejando el MSP y lo está manejando SECOB, pero en medio de todo lo que está pasando sí es importante que la ciudadanía a través de este Concejo conozca cuál es la realidad de lo que está ocurriendo, así que agradecemos muchísimo su presencia abogada. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Buenas tardes, señor Alcalde, concejalas, concejales, público presente, he comparecido esta tarde ante sesión de Concejo en mi calidad de Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, para que de manera directa, de frente diluir varios temas, varias dudas sobre estos temas pues que nos atañen a todas y todos en cuanto a la salud, en virtud de esa responsabilidad como servidora pública y de la veracidad de la información que se pueda expresar esta tarde, me he permitido traer al director médico el doctor Carlos Mendieta, que es el director asistencial médico del hospital para que con su venia señor Alcalde lo deje exponer de manera sucinta temas técnicos netamente médicos para que entendamos un poco más los temas que vamos a discutir, después de la intervención del doctor pues volveré al estrado para solventar cualquier pregunta que ustedes consideren necesarios. Hace uso de la palabra el señor Alcalde. expresando: Muchas gracias abogada, bienvenido doctor y muchas gracias por estar aquí. Hace uso de la palabra el Dr. Carlos Mendieta Villalba, Director Médico del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Buenas tardes con todos, señor Alcalde, señores Concejales un placer estar con ustedes y solventar las dudas, somos personas que vivimos en Manta hace tantos años atrás, nuestras familias están acá, así que lo que menos queremos es que sufra nuestra población, una breve reseña que es lo que ya todos conocemos, el hospital fue fundado en el 88 hasta la actualidad que tiene 31 años, después de eso nuestro



hospital sufrió el 16 de abril del 2016 el terremoto que fue devastador para nuestra ciudad en el cual hemos perdido nuestra funcionabilidad y que paulatinamente va ocurriendo eso, nuestro hospital fue para nosotros de un fuerte impacto social y especialmente a nivel de salud ver cómo ha quedado después del terremoto, decir que este plan de contingencia por lo menos para mí como médico de la población, la contingencia y la reconstrucción es lo más importante que puede existir ahora como médico, en base a eso les voy a dar todo lo que hemos conseguido y hemos hecho actualmente, yo tengo una reseña histórica que todos ustedes conocen, nuestros hospital tiene diferentes especialidades, todas esas especialidades han cubierto hasta ahora las necesidades de salud nuestra y bueno tenemos pediatras, tenemos especialidades un endocrinólogo pediatra que es una subespecialidad, tenemos medicina interna casi completa con todas las especialidades, cirugía con todo tenemos y nos damos el lujo de tener hasta un neurocirujano y en la parte ginecológica que la idea nuestra y de la mayoría de la población es que justamente tenemos además de los ginecólogos expertos ya con tantos años, tenemos una parte que es la neonatología que tiene 18 camas y que ha solventado todas las necesidades de nuestra población que de una manera bastante profesional y técnica agregado de punta tenemos todo súper bueno en lo que es neonatología, es una reseña de todas las especialidades y qué es lo que ha pasado con nuestro hospital, nosotros estamos atendiendo aproximadamente un total de partos de 1405 actualmente hemos atendido a la fecha con 6 meses 1026 en 6 meses del 2019 lo que se les da a ustedes a entender la importancia de la neonatología para nuestra población por nuestro crecimiento poblacional, hemos atendido procedimientos quirúrgicos 5068 en el 2018 a la actualidad vamos en el 2019, 6 meses 3085, es decir nuestro hospital es resolutivo para nuestros problemas, así como estamos, pues estamos resolviendo nuestros problemas aquí en la localidad, tenemos algunas cosas que estamos mejorando solamente tenemos 3 ambulancias, 2 en el ECU 911, 1 del hospital perteneciente, pero hemos agregado y solventado con la red pública y tenemos por el hospital básico de Paján que nos da 1, en el hospital de Jipijapa tenemos 2, en Puerto López tenemos 1, en el distrito tenemos 1, esas son de la red pública y además nosotros tenemos una red complementaria es la Clínica del Sol que nos está poniendo 3 ambulancias, 2 la clínica Centeno, 1 la clínica Los Esteros, nuestras camas en el hospital actual es de 220, de los cuales 50 son de Pediatría, 60 son de medicina interna, 60 de cirugía general, 50 de gineco obstetricia, tenemos en el área de emergencia un triaje en el cual tenemos adultos, pediátrico y enfermería, tenemos polivalente en el cual tenemos 4 camas de adultos y en pediatría agregamos una más y nos hace 5 camas para adultos, tenemos en observación 8 camas para adultos y 6 camas para pediátricos y en ginecología tenemos 2 camas para valoración gineco obstétrica, tenemos 4 camas de UCIM, en shock tenemos 2, cirugía menor tenemos 2 camas, qué significa eso, que hemos cubierto las necesidades urgentes de la



población, tenemos ya en neonatología que por referencia es el mejor servicio que tenemos en UCI 4 camas, en UCI aislado tenemos 2 camas, en UCIM tenemos 4 camas, aislados 4 y en engorde de niños tenemos 4 camas, centro obstétrico tiene 2 guirófanos, una sala de parto, una sala de dilatación. 9 puestos en recuperación y 2 puestos de puerperio, en UCI tenemos 5 puestos, 1 para aislado y ginecológicas también 1 puesto, eso es lo que hemos perdido, eso es lo que vamos a perder, eso es lo que tenemos que recuperar con la reconstrucción, porque como ustedes me imagino mucho de ustedes visitan el hospital y verlo deteriorado que esta nuestro hospital es algo innegable para nosotros, entonces la preocupación actual es tratar de volvemos la calidad de salud que merecemos los de Manta, en la contingencia de hospital vamos a tener inicialmente la implantación de módulos para prestar servicios y expuesto anteriormente en un terreno que pertenece a la Cruz Roja, por lo cual guedamos cerca del hospital viejo por así decirlo, agregado a eso con la destrucción del hospital hemos perdido ya desde ahora de pediatría de 50 camas bajamos a 42 de medicina interna de 60 camas están funcionales sólo 55 y la cirugía general siguen igual funcionando las 60, en total de camas de 220 funcionales actualmente tenemos sólo 207, en base a eso nosotros ya activamos la micro red, todos los centros médicos de apoyo para nosotros, tenemos Manta, Montecristi y Jaramijó con 31 unidades, es decir son los centros de salud en el que nosotros nos podemos hacer atender, tenemos también en Jipijapa, Puerto López y Paján, en total el MSP tiene 57 unidades operativas, el IESS tiene 24 unidades operativas y 2 unidades ambulatorias, nosotros en el Ministerio de Salud Pública nos manejamos por complejidad de atención, lo que les acabo de nombrar fueron las 57 de primer nivel, el segundo nivel ya comienza a ser más resolutivo, son las partes quirúrgicas nuestras, el tercer nivel es subespecialidad, es decir si no tuviéramos neurocirujanos como muchos de los hospitales no tienen, nuestro tercer nivel que es el hospital de especialidades en Portoviejo tiene que resolverlo, él tiene el neurocirujano, ese es el tercer nivel donde no podemos resolver problemas nosotros en Manta, el tercer nivel nuestro es el hospital de especialidades, en el segundo nivel cantonal tenemos el hospital Rodríguez Zambrano, el hospital del seguro en Manta y las diferentes clínicas nuestras que están abalizadas para un segundo nivel, nuestras clínicas hablando solo en nuestra ciudad son la Centeno, el Sol, la clínica Los Esteros, también tenemos laboratorios que están abalizados con nosotros para atención nuestra en caso necesario de ser parte de la red que tenemos en Nova y laboratorio Manta, clínica Centeno, el Sol y Los Esteros y como decía el hospital de tercer nivel es el de Portoviejo, tenemos también la Manadiálisis en Manta. Jipijapa, Patronato Municipal de Amparo Montecristi, Instituto de Lavisión, dentro del plan de contingencia se ha valorado la cantidad de camas que vamos a tener a disposición y la distancia, nosotros tenemos una distancia de 93 metros que significa 1 minuto directo a la clínica del Sol, en la clínica Centeno nos demoramos 2 minutos en llegar desde el hospital y desde la contingencia, en



Los Esteros tiene 5.9 kilómetros con 15 minutos y al hospital del seguro IESS que también pertenece a la red pública tenemos 19 minutos, en el área del combate 23 en la FAE tenemos 20 minutos, la cantidad de camas que nos han puesto a disposición son 45 en la clínica del Sol, 20 en la clínica de especialidades Centeno, 25 en la clínica de Los Esteros, 150 en el Seguro Social y tenemos 16 en el área de Combate, de estas camas que les dije hacemos un desglose, la clínica Centeno ofrece para el MSP 6 camas en UCI, 3 de UCIM y 10 para hospitalización simple, la clínica de Los Esteros nos da 8 camas de UCI, 2 de UCIM, 1 de Neo y 20 para hospitalización, el área de Combate solo nos da 16 de hospitalización, la Clínica del Sol nos da 10 de UCI, 5 de UCIM, 25 de neo y 36 para hospitalización simple y el hospital del seguro social UCI 6, UCIM 3, 20 de neo y 150 para hospitalización, recursos que tiene en ese instante el hospital, tenemos en caso de que ya comencemos el traslado tenemos 23 tanques de oxígeno de transporte, 3 camillas respiradores de adultos, 14 respiradores neonatales, 6 cpap neonatales es una forma de terapia intermedia neonatal, 3 cunas de transportes, nosotros tenemos la capacidad actual de decirles que el plan de contingencia ha cubierto con la red pública las necesidades de las 220 camas de nuestro hospital, agregado nuestros especialistas por eso se van adecuar todos los centros de salud, van a ser itinerancia en nuestros centros de salud, es decir ni un solo especialista va a salir de la población, el único especialista que nosotros vamos a mandar en forma de itinerancia son las 8 camas que el hospital de especialidades no da para nuestra unidad de guemados que no lo pudimos considerar, pero la unidad de quemados ya fue resuelta en el hospital de especialidades nos dan 8 camas y nosotros resolvemos nuestros guemados siendo nuestra población bastante industrial, entonces ante esa posibilidad, esa contingencia ya la tenemos resuelta por el hospital de especialidades. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Doctor una consulta, estamos hablando de que está cubierta la contingencia, sin embargo es sabido por todos de que en el replanteamiento, en la repotenciación ahora le llaman rehabilitación del hospital se va a reducir el número de camas, lo último que conversamos en materia de número de camas fue crear una comisión que hizo una propuesta en relación a ocupar ciertas áreas para poder aumentarlas, independientemente de aquello que no se puede definir hasta concluir los trabajos porque no se podría entorpecer contractualmente la obra que está diseñada, ¿desde su perspectiva esa reducción del número de camas afectaría la calidad de la atención en la red pública de atención médica médico?. Hace uso de la palabra el Dr. Carlos Mendieta Villalba, Director Médico del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Como médico de esta ciudad yo podría decir ¡chuzo! no me reduzcan camas, yo soy de aquí, ¿cuál es la diferencia el enterarse de cómo se va desarrollando todo? hace la diferencia de poder decirles que hemos cubierto eso, porque justamente el hospital de especialidades nos da 40 camas de clínicas, es decir de medicina interna para que nosotros sin problema derivemos a nuestros pacientes para allá, entonces no podemos decir



que el MSP nos ha abandonado, porque el MSP nos está poniendo en otra ciudad 40 camas más, es decir el hospital de especialidades en forma paulatina va abriendo todo para cubrir las necesidades de la provincia. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano. diciendo: Señor Alcalde, permito reforzar también la respuesta del doctor porque dentro de eso también va a existir mejor el servicio, entonces nosotros por ejemplo ahorita tenemos todos los servicios activos pero no tengo por ejemplo de la época del terremoto tomografía no tengo radiografía, entonces yo tengo camas ahí con enfermos esperando tres horas pero un estudio en virtud de la activación de la red intersectorial esperando y ocupando camas, entonces de que me gano yo tener 300 camas si no tengo los servicios operativos, entonces eso es lo que se defiende la reconstrucción y rehabilitación del hospital que vamos a tener equipamiento nuevo que van a mejorar los servicios y vamos a tener mejor calidad de atención, entonces no es tanto la reducción de cama es el mejoramiento de los servicios y todo el plan integral que hay después de la rehabilitación. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Dr. Raúl Alberto Castro Flores, diciendo: ¿Ustedes mismos se van a encargar del traslado del paciente de aquí Manta por ejemplo a Portoviejo?. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Claro, por eso el doctor explicó un poco como funcionaba la red integral de salud, pero nosotros mismos con los compañeros del hospital de especialidades, primero que existe la microred a nivel distrital y cantonal, después las macrored a nivel nacional dentro del Ministerio de Salud Pública y después existen prestadores internos intersectoriales que es el IESS el ISSFA, ISSPOL y también tenemos la articulación con las redes privadas. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: La unidad de quemados es por ahora, la rehabilitación obviamente continúa. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Es solo por la contingencia la unidad de quemados. Hace uso de la palabra la Concejala Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, expresando: Yo tengo una pregunta. señor Alcalde, compañeros Concejales, bienvenida abogada Doris al seno del Concejo, compañero Carlos Mendieta compañero de luchas y batallas iniciamos en el 88 como médicos en el hospital, hemos dejado parte de nuestra vida, de nuestros años, de vida en ese hospital usted también gerencio el hospital y conocemos la verdadera realidad de lo que se trata en atención a la comunidad, un poco abogada Doris de acuerdo a la norma técnica de la OPS que es la Organización Panamericana de Salud, estamos nosotros viendo que por cada 1000 habitantes estamos nosotros necesitando 1.5 camas, aproximadamente Manta tiene 300.000 habitantes estaremos hablando nosotros de un hospital aproximadamente de 450 camas, en el año 2008 el modelo, el famoso MAIS del que tú has hablado tal vez un poco lo amplió un poquito para la audiencia que es el modelo de atención integral en salud, este modelo de atención integral de salud obviamente es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos



que justamente al complementarse nos va a organizar ese plan nacional de salud para responder ante las necesidades de atención a las personas, a la familia y la comunidad, un poco para que conozca la ciudadanía este famoso MAIS que es el modelo de atención integral en salud, justamente tiene lo que se llama el RPIS que es la red de atención integral en salud que justamente tenemos allí Ministerio de salud, el IESS, el ISSFA que es de la FAE e ISSPOL que es de la policía, eso está dentro de la red que se llama pública atención integral de salud y tenemos lo que usted hablaba la red complementaria que eso le dejaríamos para las clínicas privadas, sí me preocupa un poco pero lo importante mi queridos compañeros es que este modelo de atención integral en salud sea ejecutado tal como se dice y como lo explica, sabiendo que la salud es un derecho universal garantizado por la Constitución de la República, sin embargo algo yo si tengo esta pregunta abogada Doris, a pesar de la reducción de las camas el hospital va a mantener su estructura funcional, tú mi querido doc me decías que este hospital es 2 y es un hospital de referencia porque nos sirven a los diversos cantones, y ¿quién me va a garantizar la prestación de los mismos servicios?, ¿qué estrategias han hecho? porque en la contingencia de la reducción de las camas ¿quién me va a garantizar esas estrategias para que ustedes me presten los servicios? porque aproximadamente nosotros tenemos 36 especialidades médicas, con eso estamos nosotros que los compañeros del hospital Rodríguez Zambrano nos garanticen que no va a hacer movidos a otra unidad hospitalaria y que mantengamos la misma cartera y prestación de servicios, ¿cómo lo va hacer señora gerente?. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Doctora, usted mejor que nadie conoce el hospital, nosotros tenemos 36 especialidades y se van a mantener, porque en el hospital actualmente se mantienen y se van a mantener durante la contingencia, nosotros hemos activado durante el plan de contingencia mantener las 36 especialidades para garantizar la misma prestación de los servicios idéntico y después de la rehabilitación no van hacer los mismos, van a mejorar porque nosotros usted sabe dentro la estructura hospitalaria que es el acuerdo ministerial 1537 que nos rige somos un hospital de segundo nivel y dentro de ese hospital de segundo nivel vamos a seguir manteniendo la calidad de segundo nivel no con la misma prestación de servicios con el mejoramiento de todos los servicios después de la rehabilitación. Hace uso de la palabra la Concejala Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, expresando: nosotros mi doctor Carlos cuando fue el terremoto en el año 2016 y vino una delegación de la Organización Panamericana de la Salud exactamente el 29 de abril del 2016 en que vino a evaluar las unidades operativas de salud principalmente de nuestra provincia y especialmente el Rodríguez Zambrano, ellos hicieron un informe y obviamente pusieron lo que tenía el hospital como fallas en las redes de electricidad, los ascensores, la parte de consulta externa entre otros y dijeron que las vigas estaban en condiciones entre comillas que no habían afectación, pero ellos mismos en el año 2004 la misma Organización



Panamericana de la Salud, dijo que las próximas unidades de atención deben de cumplir, que estos hospitales tenga una estructura sísmica resistente. lamentablemente como usted nos dijo en el año 1988 se construye el hospital. por lo que este hospital no cumple con esto que nos indicó la Organización Panamericana de la Salud, tuvimos la presencia del Vicepresidente de la República que me tocó también estar allí en el hospital y él decía y eso es que se tiene que formar una comisión porque realmente si van a hacer una reconstrucción del hospital tienen ustedes que cumplir esa norma técnica, por lo tanto y nos molestó un poco porque yo estaba en el 2016 que todo perdóneme la comunidad era callado nadie nos hablaba de la contingencia y eso nos molestó porque en ese tiempo yo estaba trabajando para el hospital, recién tengo pocos meses como concejal estoy aquí en el Municipio y dejé mi segundo hogar que es el hospital Rodríguez Zambrano, yo le pregunto a usted porque lo hago sentir como médico de este emblemático hospital, abogada ¿ustedes socializaron el plan de contingencia con todo el personal médico, paramédico y todo el grupo. abogada?. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Doctora, desde el primer día que me posesioné al otro día se posesionó el doctor Mendieta y a la par hemos tratado de avanzar contrarreloj porque bueno yo cogí un problema de verdad es un secreto a voces, todo el mundo lo conoce y ustedes como servidores públicos también lo viven. la idea es solucionar y salir avante con lo que uno está representando y en virtud de eso hemos trabajado contrarreloj para el plan de contingencia no solamente socializar sino también modificar el plan de contingencia que vaya apegado con la realidad institucional, su compañero de lucha el doctor Mendieta está testigo que hemos estado trabajando semana tras semana, día tras día hasta altas horas de la noche para nosotros poder tener un plan de contingencia operativo. funcional, socializado donde intervengan los actores directos como son los médicos, cada líder de servicio liderando su servicio, enfermera las diferentes especialidades, médicos tratantes tuvimos personal de apoyo también administrativo, de infraestructura de la zona pero como apoyo, pero quién lo hizo realmente son los actores directos que somos todo el talento humano tanto en la parte médica asistencial como la parte administrativa y hoy por hoy podemos decir que tenemos un plan de contingencia vuelvo y repito funcional, operativo, socializado donde cada médico del hospital liderado por sus coordinadores ha afirmado y ha sido parte integral de este plan de contingencia. Hace uso de la palabra la Concejala Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, expresando: Para concluir abogada Doris y señor Alcalde, compañeros Concejales, en sesión de Concejos pasados no recuerdo, conversaba y le dije al señor Alcalde que se formara una comisión de aquí del Concejo para conversar con el señor Presidente la República porque hoy vuelvo a ratificar yo no me opongo a un plan de contingencia, ni tampoco a una repotenciación, reconstrucción del hospital pero sí quiero que conozcan mi sentir la necesidad de un nuevo hospital para Manta que cumpla las expectativas para ustedes señores de Manta, porque



realmente y guisiera decirles que esa reconstrucción o repotenciación del hospital usted nos ha dado datos estadísticos sumamente altos en lo que corresponde al embarazo y el nacimiento de un nuevo ser y más bien que esa repotenciación nos quede como un centro, un hospital materno infantil porque yo viví en carne propia cuando tenía que decirle a las madres, señoras estoy aquí 24, 48, 72 horas y ese hospital teniendo ese MAIS esa red complementaria no tenía el traslado directo, no tenemos ni siquiera una UCI intermedia pediátrica, pregunta a ustedes ¿en esta repotenciación han pensado en una UCI intermedia por lo menos pediátrica? y dejo bien claro compañeros la postura como una ciudadana común, como una madre, una mujer, como médico por la realización de un nuevo hospital y que la repotenciación del hospital nos quede como un centro materno infantil, por eso señor Alcalde yo quiero comprometerle yo sé y quiero felicitarle Alcalde porque sí quiero que sepa esto la ciudadanía, que a pesar de usted no ser médico conoce muy bien la realidad y felicitarlo por esa labor titánica que está haciendo este gobierno municipal es dar atención gratuita a todos los barrios de Manta y como usted lo ha dicho en el mes de agosto 6000 atenciones, no vamos ni 15 de septiembre en la última y teníamos ya 4000 atenciones y estoy segura que con usted formemos una comisión, hablemos con el señor Presidente y a gestionar por un terreno para el nuevo hospital de Manta, muchas gracias compañeros, abogada, doctor Carlos Mendieta mi cariño, mi respeto estamos en la lucha, muchísimas gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Muchas gracias doctora Violata por sus palabras y cuente con aquello. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, diciendo: Gracias, bueno mi pregunta inicial es, sé que es un tema un poco más administrativo pero igual al ver que va hacer en la Cruz Roja, entiendo yo que en una de las socializaciones que estuve sería invertir un tema soterrado de red eléctrica o algo por el estilo dentro de ese terreno siendo un terreno que no es estatal y dado que el Estado no puede invertir en terrenos privados, como se va hacer este tema, o sea sería mejor la figura de expropiar el terreno de la Cruz Roja para tener una contingencia fija como lo decía la doctora que quede ya para de pronto solventar lo que en un momento se planificó como un segundo subcentro para Manta. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Dentro del plan de contingencia que es la parte que está en ejecución se va hacer en el terreno de la Cruz Roja que es un contrato de comodato no oneroso donde no se va a invertir recursos públicos, a nosotros nos dan en comodato el terreno a título no oneroso y nosotros devolvemos el terreno en los mismos estados, existe dentro del plan de contingencia las especificaciones técnicas, es una adquisición de una unidad modular móvil de salud totalmente funcional, el día de mañana pues el terreno privado seguirá ahí en comodato y nosotros tenemos la potestad de mover ese terreno en la unidad móvil en cualquier terreno que más adelante pueda ser del municipio, eso ya son planes de acciones en que se pueda gestionar más adelante, posteriores claro, yo mismo me uno a la lucha, yo también he sido



servidora pública más de 5 años dentro del Ministerio para un hospital nuevo para lo que se habla del centro materno infantil, pero eso es totalmente a la par, eso es paralelo a lo que ya se está en ejecución. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, diciendo: Claro, nosotros estamos en esta cuestión de pronto acoger lo que la ciudadanía pide y como decía la Dra. Violeta éste es un hospital nuevo ya lo hablábamos en semanas pasadas respecto a la posible adquisición de un terreno, pero específicamente a la contingencia mi pregunta más bien es como que si en estos momentos podemos ya establecer las líneas o el compromiso para que eso se quede y no luego ya no se pudo y nos tuvimos que llevar esta contingencia a otro lugar donde van hacer también un hospital. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Bajo mis competencias conferidas por la ley como gerente del hospital, habrá que hacer el petitorio con los proyectos, los estudios, todos los informes técnicos necesarios para la construcción del nuevo hospital o lo que está planteando la doctora por eso digo me uno a la lucha, incluso hasta el mismo Gobernador de Manabí ha dicho que se une a la lucha con este petitorio de la ciudadanía, pero eso se hace en base a estudios, informes es un petitorio formal que hay que hacerlo para presentar la viabilidad del proyecto como tal. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, diciendo: Gracias doctora. Hace uso de la palabra la Concejala Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz, diciendo: Solo para agradecerle abogada Doris el haber venido ya que hemos solicitado al anterior gerente, él no vino es más se porta un poco medio grosero en cuanto a la respuesta, pero más sin embargo pues ya tenemos aquí la respuesta suya, gracias por estar aquí y realmente ratificar las palabras de la doctora Violeta que realmente necesitamos un hospital nuevo, he estado siguiendo de cerca todo lo que ha venido sucediendo dentro y fuera del hospital y realmente hemos estado en esta lucha queremos un hospital nuevo para Manta porque Manta se lo merece, la salud es prioridad y tenemos que estar siempre con un paso adelante entonces por eso lo solicitamos y la ciudadanía tiene que tener un hospital nuevo aquí porque se lo merece y porque lo necesitamos, gracias de verdad. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Solo quisiera ratificar lo que dice usted, vo estoy dando la cara como gerente del hospital, siempre tendremos una comunicación directa con ustedes, con la ciudadanía y como lo dije en virtud de la responsabilidad como servidora pública y de la veracidad de la información dentro de mis competencias, siempre va a existir ese compromiso. Hace uso de la palabra la Concejala Ing. María Beatriz Santos Vélez. Mgs, diciendo: Alcalde, compañeros, primero agradecer a nuestros compañeros autoridades del hospital Rodríguez Zambrano, digo compañeros porque trabajamos juntos cuando estuve de gerente en el hospital Rodríguez Zambrano y junto a ellos conseguimos un ícono para Manta y para Manabí, fue haber acreditado internacionalmente al hospital con normativas como las canadienses y para los que a veces dicen qué eso, es darle seguridad



al paciente es que cuando el paciente va al prácticas organizacionales requeridas que se hospital justamente, el paciente y sus fami seguro que cada una de las prácticas son se así que esto es un tema que tenemos que aportar y dar una recomendación que tar reconstrucción del hospital se cumpla organizacionales requeridas para que el hos de acreditación internacional canadiense, el segundo nivel de referencia que recibe día en Manta, Montecristi y Jaramijó sino abso Manabí para que ustedes conozcan, así que nuevo hospital que cumpla específicame manabitas necesitamos, pero también tener nos están dando o con lo que ya tenem reconstrucción de este hospital y como lo de indicadores que las autoridades del h necesitamos en Manta un hospital materno vivía el día a día cuando queríamos transferi y conseguir un cupo en Quito y Guayaguil e ya vamos a tener listo no sé si ya está op especialidades también sería muy bueno c cartera de servicio del hospital de especia también éste es un hospital de referencia ini no tendríamos que derivar a Quito o Guayaq es básicamente sobre la reconstrucción del l información general que está en la página la de Contratación de obras SECOB sobre est servicios quedarían de la misma mane recomendación es una mesa de trabajo urge hospital de Manta y el SECOB, sería bueno municipio de Manta, Alcalde, porque eso de viví el terremoto junto a mis compañeros del muchas vidas fue gracias a ese don de enfermeras y personal administrativo que d servicio en el hospital, si ese día no se nos m porque teníamos el personal, porque estába realizado procesos de evacuación, así que la de los ecuatorianos y los manabitas cuando genere nuevamente un terremoto que no e menos las áreas críticas estén en los piso paciente de una unidad de cuidados intensivos nosotros fue una labor titánica del personal



algunas personas para bajarlo, así que esto sí debe ser trabajado para que se reconsideren la distribución de las áreas en la reconstrucción del hospital Rodríguez Zambrano para garantizar la vida y la seguridad de todos los manabitas que allí nos atendemos, muchísimas gracias una vez más, éxitos. algún momento cuando llegué al hospital de Manta fui la primera mujer gerente del hospital de Manta, me dijeron que íbamos a cambiar la historia del hospital, así lo hicimos y ahora Doris tienes esa potestad en tus manos. Hace uso de la palabra el Concejal Ing. Hernán Vladimir Salcedo Loor, diciendo: Gracias señor Alcalde, pueblo de Manta, esta sesión de Concejo nos deja lecciones, por un lado nos podemos dar cuenta que la comunicación juega un papel predeterminante y muchas veces al venir a las sesiones de Concejo como nos mostró el doctor Mendieta y la abogada Doris, nos demuestra pues que precisamente la estadística y la información nos da precisamente ese tema de tener el poder de ese decisorio por otro lado quiero felicitarlos porque tuvieron la valentía de estar acá, de hablar, decir las cosas como son y que Manta entienda como lo dice el señor Alcalde y esta Alcaldía ciudadana de que todos estos temas no son temas aislados, desde la comunidad o los frentes cívicos versus las autoridades o versus un Concejo exigiendo, sino que éste es el mejor ejemplo de decir también son mantenses, también es una madre mantense y también es un funcionario público, un servidor público que está intentando unirse a esa lucha de tener un hospital nuevo, de que el número de camas que es lo que tanto se reclama de la misma forma se pueda tener de legal y debida forma si se analiza este proceso de reconstrucción o este proceso de la repotenciación de este hospital emblemático para la ciudad de Manta, en definitiva quería pedir la palabra señor Alcalde para hacer entender eso a la comunidad, sabemos perfectamente que están en actividades legales, sabemos perfectamente que el juez ha determinado posiblemente acciones, producto de la misma comunidad y lo entendemos, está bien y precisamente como Concejo municipal lo que queremos es que exista esa armonía entre la comunidad, las autoridades y precisamente podamos resolver los grandes problemas que tienen nuestras comunidades que no solamente dejó secuelas de un terremoto, que no solamente a secuelas por la falta de tomar decisiones acertadas y que este concejo municipal lo que hace con la anterior acción y ésta es que precisamente podamos articular acciones en beneficio de la comunidad, felicidades Doris, felicitaciones doctor Mendieta, felicitaciones a todos nosotros porque el debate como lo dijo la doctora Violeta en pedir el tema de la maternidad lo ratificados por Bosco, por Verónica y por todo este Concejo nos quiere decir una vez más que estamos unidos para el desarrollo sostenido de Manta. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Muy bien concejal Salcedo, muchísimas gracias Doris, un mensaje que transmitir a sus superiores en el centro de saludo y con ellos también la ratificación, no solamente la municipalidad está dispuesta a poner un terreno, más de una persona se ha acercado con la intención de donar terreno para la posible construcción, hoy inclusive tenemos una reunión



no sé cuál de los dos llegó más tarde, pero teníamos también una oportunidad para poder captar algunos espacios de tierra para una posible construcción de hospital nuevo, así que lleve el mensaje, muchas gracias por su presencia, gracias doctor Mendieta, también. Hace uso de la palabra la Abg. Doris García, Gerente del Hospital Rodríguez Zambrano, diciendo: Gracias a todos los presentes, solamente ratificar lo que decía el concejal, no es valentía, es deber del servicio público nosotros no somos autoridad, nosotros somos servidores públicos y dentro de esos nuestra ratificación del compromiso con la ciudadanía, siempre a la orden con usted señor Alcalde, concejales y público en general, gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Muchas gracias querida abogada. De inmediato el señor Alcalde, solicita por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto seis del Acta No. 014 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 19 de septiembre del 2019.-

LO CERTIFICO.- Manta, 9 de octubre del 2019.

Abg. Dalton Pazmino Castlo
SECRETARIO DE CONCEJO
GENERAL Y GESTION DOCUME

no se quái de los nos liego más lande pero por suna por suns políticos de captar algunos especios de cema por suna política política de captar algunos especios de captar por suna política política de captar de captar algunos de captar d

Para portinente que anteques ha ande extraige en forma (excuel de punto exis de 1906). No 914 Sessión Croncanantel Concejo Municipal del Centen Marco 19 de Sentantes

egas po moyolomo é comen e comencia o ocurr

